



De conformidad con lo establecido en el Decreto 224/2004, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Consejo Aragonés de Consumo en su redacción dada por el Decreto 169/2006, del Gobierno de Aragón, y siguiendo las instrucciones del Sr. Presidente de este órgano, por la presente le convoco a la Sesión ordinaria del Consejo Aragonés de Consumo, que tendrá lugar con carácter presencial, el **día 8 de noviembre de 2022 a las 11 horas, en el LAAAB**, planta baja, plaza del Pilar 3, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Situación actual en materia de atención al consumidor y control de mercado.
3. Campañas de Inspección: Breve balance 2022 y propuestas para 2023.
4. Página Web de Consumo Aragón.
5. Renovación de los miembros del Consejo.
6. Ruegos y preguntas.

Se adjunta el acta anterior.

Asimismo, rogamos confirme su asistencia o, si fuese el caso, de su suplente a la dirección de correo [consejoconsumo@aragon.es](mailto:consejoconsumo@aragon.es).

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ARAGONÉS DE CONSUMO

M<sup>a</sup> Jesús Casasnovas Oliva